

EL PUEBLO ESPAÑOL

NÚMERO 45.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías. Anuncios y comunicaciones a precios convencionales.

AÑO III.
(SEGUNDA ÉPOCA.)
PRECIOS DE SUSCRICION:
En Madrid, al mes. . . . 4 rs.
Provincias, trimestre. . . . 20 »
Semestre. 38 »
Un año. 70 »
Ultramar y Extranjero, trimestre. 60 »

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: MIÉRCOLES 20 DE MARZO DE 1878.

ADVERTENCIA.

Rogamos a nuestros suscritores de provincias que no demoren sus pagos a esta Administración, no solo a fin de regularizar la marcha administrativa del periódico, sino para evitar los perjuicios que se seguirían a nuestros abonados si nos resolviésemos a girar en su contra. Estos giros, siempre difíciles por el gran número de letras y por la escasa importancia de las mismas, sufren un quebranto considerable, que calculamos en un 40 por 100, y sentiríamos que nuestros suscritores tuvieran que satisfacerlo. Para evitar este recargo, insistimos en rogarnos que se apresuren a liquidar sus cuentas con esta Administración, ya sea por medio de nuestros corresponsales, ya remitiendo directamente el importe en sellos, en libranzas ó en letras de fácil cobro. La correspondencia debe dirigirse a D. Calisto Ariño, propietario del periódico, Plaza de las Cortes, 8, bajo.

CRONICA POLITICA.

Nada ménos que 6.201.000 rs. cuesta, segun *La Política*, el personal del cuerpo de orden público en Madrid. Tan importante suma no se consigna en balde en los presupuestos del Estado, como fácilmente se convence por el recuerdo de los robos, estafas y atentados que en contra de la seguridad individual y con tanta frecuencia se cometen en la capital de las Españas. Verdad es que acontece con este cuerpo de orden público, y en general con la policía, que se consagra casi exclusivamente al servicio de lo que más importa, y como en este momento nada hay comparable ni puede considerarse más digno de cuidado, ni con mucho tan excelente, como lo que al Gobierno toca y se refiere a las personas constituidas en autoridad, de aquí que la dinamita estalle libremente en contra de los particulares, y que los escalos y sorpresas menudeen cuando de los intereses de un simple mortal se trata, no habiendo en cambio explosion hacadera, ni aún la del sentimiento público, y dígame si no el señor Alba Salcedo, en contra de los verdaderos amigos de la situación, en cuyo obsequio la solicita policía todo lo precave y previene.

Podrá considerarse excesiva la cantidad de los seis y pico millones de reales, y ciertamente que así habrán de considerarla el señor marqués de Mudela y los duques de Santoña; pero *La Política* debe ser de distinta opinión que el vecindario de Madrid, que de no serlo quedaría mal trecho y parado el ministerialismo del colega, con perjuicio evidente de la representación que se atribuye y de las funciones que ejerce cerca del Ministerio. Sin embargo, sería de desear que estos distintos intereses se conciliaran, y que se ampliase el presupuesto del ramo de policía de modo que lo de seguridad individual no fuese vana palabra en estos tiempos conservadores. Que se ampliase, decimos, aunque si la proporción hubiera de establecerse, no bastarían a cubrir el aumento de los gastos los presupuestos de la nación.

FOLLETIN.

42

LA LUNA DE MIEL

POR
EMILIO SOUVESTRE.

Beatriz atrajo bruscamente a la joven y le dijo a media voz:

- Está aquí.
- ¡Lo sabeis!—exclamó Marta turbada.
- ¿Es decir que tú tambien lo sabias?
- Ha venido.
- ¿El?
- Y os ha escrito.
- ¿Tienes la carta?

Marta, vacilando, sacó de su seno un billete que entregó a la duquesa.

Eran algunas líneas suplicantes en las cuales Claudio pedia permiso para despedirse de ella.

Beatriz besó, trasportada, aquella carta escrita con mano temblorosa.

—Ha querido escribirme—murmuró con acento vibrante de alegría—me ha seguido, está ahí.

—Pero monseñor tambien—observó Marta con inquietud.

—Tienes razon—prosiguió vivamente la du-

Prescindamos, pues, de la seguridad individual, como de cosa secundaria é inútil, y fijémonos en asunto de más vivo interés, como por ejemplo, en el proyecto de ley de imprenta, en cuyos debates he empezado a ocupar su atención la alta Cámara. ¿Qué hemos de decir del discurso del Sr. Mazo? Nuestros lectores pueden examinarlo en otro lugar del periódico, y convencerse de la razon con que el Sr. Cánovas del Castillo, interrumpiendo al orador, dijo que el actual presidente del Consejo de ministros no trataba de encadenar a la prensa sino de darle libertad. Sin duda que estas palabras deben tener acepción distinta en el diccionario del Sr. Cánovas del Castillo y en el de la Academia Española, y que la libertad de que habla el presidente del Consejo debe ser como la libertad que admite el ultramontanismo católico, es decir, la libertad de los periódicos ministeriales. En este sentido tiene razon el Sr. Cánovas, y nadie podrá acusarle, como el Sr. Mazo sostenia, de encadenar a la prensa. La Constitución reconoce el derecho de la libre emision de las ideas; pues bien, con tal de que las ideas de la prensa oficiosa puedan ser libremente emitidas, se cumple la Constitución, y se salvan la consecuencia política y las aficiones liberales del Ministerio que nos rije. Las demás ideas son ilegales, y por tanto, se excluyen del Código fundamental.

El Parlamento nos sorprende con un anuncio fatidico para la situación, fatal para los ministeriales. Sepan de una vez amigos y adversarios que el centro está llamado a formar Ministerio, y que lo formará irremisiblemente en bien de no sabemos cuantas cosas, de las instituciones, del orden, del progreso, y sobre todo, de la seguridad individual que se cotiza a tan bajo precio en estas circunstancias.

Creemos que *El Parlamento* se equivocó, lo cual no es extraño, porque sería el primer ejemplo de un profeta que acertase en su patria.

LOS FERRO CARRILES DEL NOROESTE.

XI.

¿Cómo se terminarán las obras? ¿Conviene subastar la ejecución de las que faltan y la explotación de las líneas a una compañía, ó será preferible hacer las obras por subastas parciales y despues subastar la explotación?

Por los antecedentes que tenemos del asunto y los datos expuestos, resulta que en cualquiera de las soluciones que se adopten, es imprescindible abonar las obras que tienen hechas los destajistas y que nadie ha pagado; pues al apoderarse de estas obras el Gobierno ó cualquiera compañía sin satisfacer su importe, se

quesa;—si sospechase... Ah! debí despedirme de él antes de la llegada del duque.

La joven sirvienta saltó a las rodillas de su señora.

—En nombre de Dios, señora—dijo llorando—no olvidéis vuestras resoluciones de ayer y hoy; pensad que arriesgais la vida de los dos.

Beatriz dejó caer sus brazos y rechazó débilmente a Marta.

—Ah! no quiero dejarme siquiera algunos instantes de ilusion!—dijo con tono de reproche doloroso; la prudencia hiere los arranques de mi corazón, como pobres pájaros a los cuales se impide emprender su vuelo. La muerte... ¿qué me importa? ¿Tengo acaso motivos para amar la vida?

—Pero—dijo Marta quien, con su penetración de mujer había comprendido al momento de que recuerdo era preciso armarse—y él, señora, ¿queréis perderle?

La duquesa llevó ambas manos a la frente.

—Oh! no—dijo—es joven... libre... olvidará tal vez! Debe salvar su porvenir! Es mejor que parta sin hablarme... que me crea ingrata é implacable... sí... no le veré.

Olas de lágrimas habían ahogado casi esta última palabra. Marta, sin contestar, besó las manos de la duquesa y lloró con ella.

De este modo su velada se prolongó cerca de dos horas, sin que se oyera otra cosa que algunas raras exclamaciones y el ruido de los

cometería un despojo inicuo que no autoriza ley alguna.

Hemos visto que el pago de estas obras del material y del trabajo personal empleado en ellas, que no está satisfecho, asciende a 40 millones próximamente.

El importe de las obras que faltan ejecutar y del material necesario para su explotación, puede calcularse en 310 millones de reales, suponiendo que una buena administración y una prudente economía dir ja los trabajos.

Es decir, que el pago de los créditos más sagrados y el importe mínimo de las obras por ejecutar no bajará de 350 millones.

El Gobierno puede disponer de 150 millones de subvención, que por diferentes conceptos tienen concedidas estas líneas, y hacen falta 200 millones más en efectivo para cubrir todos los gastos de construcción.

Para que una compañía tome en subasta la terminación de estas líneas y su explotación, es preciso que los productos alcancen a pagar el interés y conseguir la amortización de los 200 millones que han de añadirse a la subvención del Gobierno para terminar las obras, veamos a cuanto ascenderán estos productos.

El producto bruto de los 433 kilómetros que hay en explotación, ha variado entre 25 y 40.000 reales por kilómetro, y admitiendo que despues de abiertos a la explotación los 726 kilómetros de ambas líneas se obtenga un producto por kilómetro igual al máximo que han dado hoy los que se explotan, resultará un total de 29 millones. Deduciendo de esta cantidad el 50 por 100 por gastos de explotación, lo cual no es mucho, por lo costoso que ha de resultar siempre la tracción en unos ferro-carriles con tantas curvas de radio mínimo y pendientes tan fuertes en el paso de dos puertos tan importantes como Manzanal y Pajares, resultará un producto neto de 14 millones y medio de reales.

Con esta cantidad solamente se pueden pagar los intereses y amortización de los 200 millones, en los ochenta y tantos años que dure la concesión; pero ¿de dónde y cómo se han de pagar los demás créditos que pesan sobre el ferro-carril? Los 280 millones que aparece adeudar la compañía al Sr. Quevedo, y para cuya garantía están hipotecadas las líneas y sus productos, las infinitas deudas de la antigua compañía por otros conceptos, los millones que importan las obligaciones emitidas, de las que ni se han pagado cupones ni amortización alguna, y otros créditos de que ahora no tenemos noticia, ¿han de caducar y renunciar a ellos sus poseedores? ¿No son cargas que pesan sobre estos ferro-carriles, mientras

sollozos. Al fin Beatriz, agotadas sus fuerzas, consintió en descansar y la joven la desnudó.

Marta retiró el vestido de terciopelo con bordados de plata, desató las sayas deseda y quitó los alfileres de diamantes que sujetaban el prendido, y la joven quedó medio desnuda ante el espejo de metal bruñado que Marta le había puesto en la mano, con los hombres cubiertos por los bucles de sus negros cabellos.

La joven, que había pasado a la pieza inmediata, reapareció en breve con la redecilla de púrpura y de hilo de plata destinada a envolver estos últimos, la bata de tela blanca bordada de seda y las sandalias nocturnas de piel de cisne. Ayudó a la duquesa a vestir este traje, y ya iba a tomar la lámpara de plata para precederla a sudoratorio, cuando el ruido de una llave la hizo estremecerse; las dos volvieron la cabeza al mismo tiempo y no pudieron contener un grito. Claudio estaba de pie en el alféizar de la ventana, que acababa de abrirse.

Beatriz había retrocedido hácia el fondo del aposento, cruzando sus manos sobre su pecho casi desnudo; con un movimiento instintivo y rápido, Marta le echó sobre los hombros un rupon de seda que la cubrió enteramente.

—Nada temais, señora—dijo Claudio que había entrado en la habitación.

—¿Qué queréis, desgraciado?...—murmuró

un convenio con los acreedores y la indemnización de la parte a que quedan reducidas las extingua?

¿Ha de quedar obligada la compañía que contrate el ferro-carril a liquidar esos créditos, a pagarlos en alguna forma, ó se destinará parte de los productos de la explotación para este objeto?

Son tantas las cuestiones que surgen al examinar este asunto, y serán tantas las dificultades que se han de presentar al Gobierno para sacar a subasta la terminación de estos ferro-carriles, que creemos imposible puedan resolverse en el plazo y con la urgencia que reclaman unas provincias donde hay más de cuatro millones de habitantes, y que por causas que no necesitamos exponer aquí han sido tan desatendidas y abandonadas.

Si hay que renunciar a subastar los ferro-carriles del Noroeste, no se puede renunciar ni abandonar la terminación de sus obras, y en el próximo artículo manifestaremos como podrá esto verificarse y en qué forma pueden vencerse ó sortearse las dificultades que hoy existen. C.

Discurriendo *La Época* sobre la nueva ley de imprenta, se le escapa la siguiente afirmación:

«Y es que difícilmente se hará nunca una ley de imprenta que satisfaga a todos. Nosotros encontramos la mejor ley en las costumbres y en la prudencia de los escritores.»

Cierto: esta es la mejor ley de imprenta, que es lo mismo decir que en esta materia lo mejor es no legislar, dejando a la ley comun la represión de los delitos que, por medio de la imprenta, puedan cometerse.

El criterio de la escuela democrática, ni más ni ménos.

Buena adquisición hemos hecho.

Por fin la comision de actas del Congreso, ha resuelto presentar dictamen sobre la del cuarto distrito de Barcelona, declarando que el Sr. Jover y no el señor Abarzuza obtuvo mayoría de votos.

¡Parece imposible que hasta este punto se ciegue el Gobierno! No hay nada más disolvente que la política y los procedimientos de nuestros conservadores. Si de este modo se declara inútil la lucha legal y pacífica en los comicios, ¿que le resta al país?

El Conservador dice que no le hemos comprendido bien al contestar ayer a sus indicaciones acerca de un párrafo de una carta de París que ha publicado nuestro periódico.

Con decir a nuestro colega que nosotros solo nos hicimos cargo de la acusación de «aficiones a asaltar el poder» que *El Conservador* parece dirigir a la democracia, queda contestado el diario ministerial.

En España a ningún partido ménos que al democrata, elevado al poder pacífico y legalmente, se le pueden dirigir acusaciones de este género.

La discusión del proyecto de ley de

temblorosa Beatriz;—¿Ignorais que el duque está aquí?

—¿El duque?

—¿Y que hace un instante ha creído advertir vuestra presencia? En nombre de Dios, huid!

—Ah! escuchadme primero, señora—dijo Claudio, que se había acercado;—habeis recibido una carta y os habeis dignado concederme la entrevista que en ella solicitaba.

—¡Yo! qué estais diciendo?

El joven miró a la duquesa con asombro.

—Há un momento—prosiguió—cuando he atravesado la huerta, estabais ahí.

—Es verdad. Al acercaros, me he retirado.

—Dejando caer a mis piés la llave de esa

ventana.

—¿Cómo!

—Héla aquí.

La duquesa y Marta lanzaron una exclamación de espanto.

—Ah!—exclamó la última como herida de un rayo de luz—ha sido monseñor.

—¿Es posible?—repetió Beatriz.

—Estaba a la ventana durante la oración... le he visto inclinarse... y, no la dudeis, señora, algo sospecha... ha querido tenderos un lazo.

La duquesa palideció, y Claudio retrocedió hasta la ventana.

—Ah! nos habeis perdido!—tartamudeó Beatriz;—Claudio, Claudio, partid!

ANUNCIOS

PÓLVORA BLANCA SUPERIOR,

de pequeño trueno, grande fuerza, granado fino, remata perfectamente, no se inflama por el calor, ni se humedece. Se recomienda por sí sola: no necesitamos elogiarla, porque lo hacen con entusiasmo los consumidores.

CÁRLOS Y SOFÍA

O LA HERENCIA DE LA MARQUESA VIRGINIA DE TORRE NEGRA. NOVELA ORIGINAL POR D. JOAQUIN DE AVENDAÑO.

Acaba de publicarse. Consta de 368 páginas, buen papel, esmerada impresion y una bonita lámina representando el real santuario del Buen Jesús del Monte, en Braga.

EPISODIOS HISTÓRICOS.

CUENTOS LITERARIOS. El primer cuaderno de esta interesante publicacion, ilustrada con bellas láminas cromolitografiadas, dedicada a la juventud, se halla ya a la venta, al precio de 2 rs., en las principales librerías de Madrid y provincias.

COMPANÍA GENERAL DE ÓMNIBUS.

CAPITAL SOCIAL, 2.500.000 PESETAS. Primera serie de 250.000 pesetas. dividida en 10.000 acciones al portador, de 25 pesetas cada una, EMITIDAS A LA PAR (25 pesetas).

ADVERTENCIA.

La suscripcion queda abierta desde el dia 14 de Marzo en las oficinas de la Compañía general española de tramvías, PLAZA DE SANTA CATALINA DE LOS DONADOS, NÚM. 3, MADRID, y se cerrará tan pronto como quede cubierta.

TRASPORTES Y ENCARGOS

PARA EL EXTRANJERO. J. GARROUSSE Y BALLESTEROS.

No hay empresa que pueda competir con nuestros precios, como puede verse: De Madrid a París 5 kilos (media arroba próximamente), 26 rs.

14, CALLE DE TETUAN, 14.—MADRID.

EN LA CALLE DE FUCAR, 11 tienda de vinos, hay una gran existencia de legítimo Valdepeñas. Deseando su dueño ponerlo al alcance de todos para su consumo, y contentándose con muy poca ganancia, vende la botella a 16 cuartos.

ACIDO SALICILICO

PARA LA CONSERVACION DEL VINO, DE LA CERVEZA Y DE LOS ALIMENTOS SCHLUMBERGER & GERCKEL

EL SALICILATO DE SOSA de SCHLUMBERGER

cura los REUMATISMOS, LA GOTA y Neuralgias.

SALICILATO DE LITINA

Pastillas SALICILADAS para la curacion del REUMA, GRUP, DIFTERIA.

PILDORAS DE ACIDO SALICILICO

POLVOS DE SALICILATO DE QUININA para curar las Fiebres.

Polvos de Almidon Salicilado

Deposito general, Centro de Importacion, Pizarro, 15, Madrid, y en todas las buenas farmacias del reino.

HIELO a UN centésimo el kilogramo

Con las Máquinas sistema RAOUL PICTET y C^a, Constructores (Brevetés s.g.d.g.) 20, CALLE GRAMMONT, PARIS.

Se garantiza la produccion. ENVIO FRANCO DEL PROSPECTO.

EL CAJAZOMAS BARATO de Madrid. Botinas para caballero a 30, 32, 36 y 40 reales.

MA DE CRÍA.—Antonia España, de 27 años de edad que vive calle del Factor, num. 16, bajo, desea una casa para criar. Tiene buena leche.

EL COLEGIO DE SAN RAFAEL se ha trasladado, Tudescos, 39.

GUA DE SELTZA REAL b. tella. Infantas, 7, y Preciados, 78.

CALENTURAS.—La Ollerina se usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun más amplios casos, en las mismas formas y dosis, fiebres malignas, epidémicas, amarilla, tífus, etc., etc.: 50 pesetas kilo.

Los pedidos se sirven desde 1/4 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, previa libranza o letra de fácil cobro, valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, farmacéutico, Corredora Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8rs. más cada bote se envían por el correo, certificados.

ORDE ESTÓMAGO.—Una cucharada comun de nuestro Julepe anti gastralgico media hora despues de las comidas, basta para curar en pocos dias el dolor de estómago, histerismo, males digestivos, vómitos y demás trastornos del aparato gastrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, y Pontejos, 6.

E. Rodriguez Solis. LA MUJER defendida por la historia, la ciencia y la moral.

Sumario.—Resena histórica de la mujer.—Historia de la prostitucion.—Estudio fisiológico de la mujer.—Por qué se extravía la mujer?—Causa y medicina de sus pasios es.—El amor.—Opinion de algunos escritores acerca de la mujer.—El matrimonio.—Historia de la mujer obrera.—Educacion de la mujer.—Derechos.—Mujeres célebres, etc., etc.

Esta nueva é interesante obra, se halla de venta al precio de dos pesetas en la administracion de El Imparcial, en sus principales librerías, y en casa de su autor, Esgrima, 11, tercero.—Se remite a provincias franca de porte.

PURGANTE.—CITRATO de magnesia. Es el mejor y más agradable: 6 y 4 reales botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ESTADÍSTICA.—PREPARACION para la convocatoria de Abril próximo, por un oficial del cuerpo. Silva, 41.

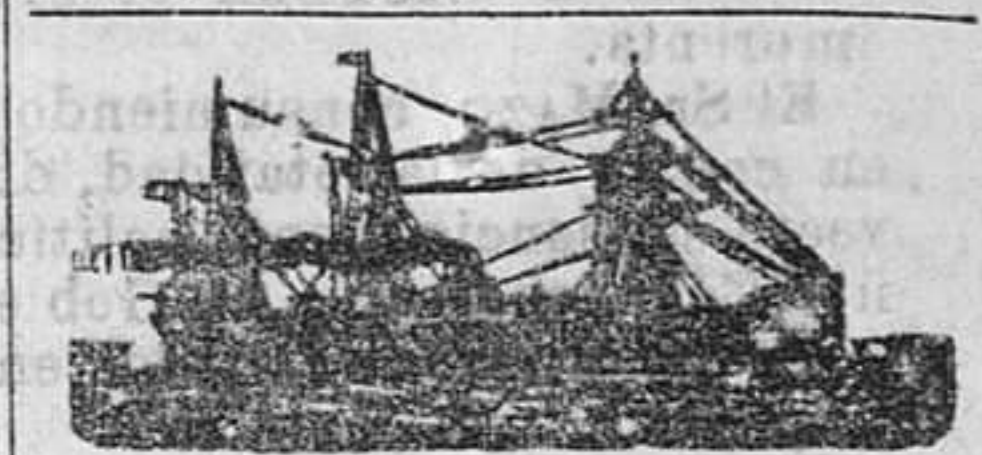
COLEGIO CATOLICO DE ROOKE HOUSE. GIBRALTAR, establecido el año 1834.

Se admite un número muy limitado de internos. Las personas que deseen mayores informes, podrán dirigirse al señor Director en dicha ciudad.

INTERESANTE.—LA COPAIBA, la cubeta y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan la suspension del medicamento sin corregir la curacion de las blenorragias, blenorreas y flores blancas. La inyeccion Morales cura estas enfermedades en breve plazo, sin trastorno ni consecuencia ulterior. Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias a 20 rs. frasco.—Consulta médica, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

IMPRESORES DE PROYECTOS.—Se vende letra de los cuerpos 6 8 y 9 en muy buen uso y abundante, a mitad de su precio. Pueden dirigirse a D. E. de La Riva, Huertas, 58, imprenta.

AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejos, 6.—Valladolid, Llorente.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C^a

PARA MANILA El 9 de Abril saldrá de Cádiz y el 14 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

CADIZ Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo, derecha. 11-d

EL CLAUSTRO MATERNO estudios toxicológicos

POR EL DR. LOPEZ DE LA VERGA. Esta interesante obra se vende a 4 rs. en esta administracion, y a 5 para fuera, franco el porteo.

EL AMIGO, PERIÓDICO semanal.—Administracion calle de San Pedro, 16, imprenta.

La correspondencia se dirigirá a D. Eduardo Sanchez Rubio.

BOJERIA.—GRAN surtido en jabones para aboisillo, de plata blanca y sobredorada, de 150 a 400 reales. Remente infalibles a 120

Primera casa en España, por su gran variacion y precios sin competencia, garantizados por un año.

Bazar de San Luis. 17, Montera, 17.

DOCTOR IN ABSENTIA. Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó licenciado honorario, pueden dirigirse a «Médicus», (calle del Rey, Jersey, Inglaterra), quien les dará gratuitamente las noticias sobre la Universidad.

VENTA DE CASA.—SE enajena en subasta voluntaria y extrajudicial la sita en esta corte, calles de Góngora y de Gravin, números 2 y 13 nuevos. El remate se verificará el dia 27 del corriente, a las doce de su mañana, ante el notario de este colegio don Mariano García Sanchez, en cuyo estudio (travesía del Arenal, núm. 1, 2.º), están de manifiesto los títulos y pliego de condiciones todos los dias no festivos de diez a dos.

OCULISTA FRANCÉS.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 a 4. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES, RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MÁS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS EXTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO! Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vómitos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento, y demás trastornos del aparato gástrico-hepato-intestinal; el histerismo, hidropesías, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutar por las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.

PILDORAS INGLESAS.

Especiales y sin rival contra las blenorragias (purgacion), y leucorreas ó flores blancas. Caja 8 reales. Botica de Escolar, Plaza del Angel, núm. 3.

HERPES.

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja 16 reales. Botica de Escolar, Plaza del Angel, núm. 3.

Advertisement for RICORD FAVROT capsules and injections, including text about their effectiveness and where to purchase them.

NUEVO CURSO TEÓRICO-PRACTICO de idioma inglés, dado en el Ateneo Científico y Literario de Madrid en el año académico de 1876 a 1877, por el profesor ecóico del mismo John Shaw. Un tomo en 4.º mayor. Se vende a 30 rs. en las principales librerías de Madrid. Se remite a provincias por 36 rs., certificado, dirigiéndose a su editor D. Alejandro Gomez Puenteblanco, Botadros, 10, imprenta.

Advertisement for CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ, MADRID-ESCORIAL, including details about the product and where to buy it.

Advertisement for JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT, including details about its benefits for respiratory ailments and where to purchase it.